



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA
REALIZADA EL 16 DE ABRIL DE 2026**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 16 días del mes de abril del año dos mil veintiséis, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene *Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera* expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 16 de abril de 2026, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2026;
5. Socialización de requerimientos de solicitudes enviadas por parte del grupo de atención prioritarias;
6. Informe del señor presidente;
7. Intervención de los señores vocales;
8. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farias, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 4 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo

*Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincope07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

las 15h40, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 16 de abril de 2026; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, **yo mociono** que se apruebe el orden del día, con fecha 16 de abril de 2026, para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañera, hay una moción presentada; quien respalda la moción, pide el uso de la palabra; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Diana: la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez interviene: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por la compañera Yoli a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera **quien mociona** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: **quien respalda la moción** a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 16 de abril de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2026.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, **yo mociono** a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 02 de abril de 2026, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Yoli tiene el uso de la palabra la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: muchas gracias señor presidente yo **respaldo la moción** presentada por el compañero Daniel, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: **quien respalda la moción** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias: a favor siempre y cuando se corrija la palabra zanjad por zanja; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: **quien mociona** a favor: Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el acta del 02 de abril de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

5.- SOCIALIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE SOLICITUDES ENVIADAS POR PARTE DEL GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIAS;

el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: tiene el uso de la palabra la Lic. María López secretaria-tesorera; buenas tardes compañeros igual se le envió a cada uno los oficios de requerimientos y a la vez un informe técnico de la técnica social contratada por este GAD, la Tnlga. Mayra Zambrano Carranza, quien les dará a conocer un poco mejor de los requerimientos que vienen pidiendo desde el año pasado el grupo de atención prioritaria, en este caso; la Tnlga. Mayra Zambrano Carranza interviene: buenas tardes yo hice un informe en el cual se estaba solicitando un espacio dentro de las dependencias del GAD Parroquial, en base a unos oficios emitidos por parte del grupo de atención prioritaria que hay dentro de la Parroquia, en este caso tenemos la Asociación 24 de Junio y el grupo Juntos por la Familia que es de Gallegos Lara, en las que ellos en reuniones mantenidas mensualmente siempre están solicitando un espacio físico donde ellos puedan mantener sus reuniones, talleres, capacitaciones adecuadamente, la Asociación 24 de Junio cuenta un grupo de sillas de cada uno de los integrantes, entonces ellos están viendo donde almacenar esos implementos que ellos tienen, ellos me han indicado que les ayude con el señor presidente y los vocales que por favor nos hagan caso en este petitorio que les va a ayudar a ellos para continuar con las reuniones, talleres y capacitaciones que ellos brindan mes a mes, siempre en el mes se reúnen los grupos en días diferentes y horarios, contando con espacio físico yo creería que ellos ya no tendrían que andar de un lugar a otro sabiendo la vulnerabilidad que tiene cada grupo, ya es decisión de cada uno de ustedes que puedan ayudar dándome contestación para poderles emitir a ellos una información que ustedes resuelvan como directorio; la Lic. María López secretaria-tesorera interviene; aparte de esto argumento que el señor teniente como él ha asistido a estas reuniones de estos grupos él nos indicó que donde se encuentra actualmente la Tenencia Política ese espacio lo puede ceder ya que él pasa más en territorio y si es en oficina él necesita internet para enviar su reporte de acuerdo al trabajo que desempeña aquí en la parroquia y nos ha indicado que ese espacio esta para que lo adecuen que es un bien del GAD, y él que lo reubiquen aquí así sea con el Ing. Jorge y ya cuando sean temas personales como boletas y así; que el ingeniero le seda el espacio por unos minutos, eso es lo que nos ha pedido y que el GAD le emita una resolución donde como GAD se le sede un espacio aquí en el edificio y en base a eso él envía a la Gobernación y que el sede ese espacio allá en donde actualmente está la Tenencia, y él se pasa para acá. el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: gracias señora secretaria, buenos compañeros como ya le explico la secretaria se piensa acomodar e implementar el espacio donde está actualmente el teniente para cederle ese espacio al grupo vulnerable para que ellos mes a mes se reúnan, y el señor teniente se le brinda un espacio aquí en el GAD, porque sabemos que lamentablemente los adultos mayores y los que conforman los grupos prioritarios, cuando se van a reunir piden que le den un espacio aquí en el Infocentro, si no se van atrás de la parte de la iglesia pero ellos no tienen un lugar establecido donde ellos puedan llegar cada vez que tienen sus reuniones y la idea es esa, ustedes saben que como GAD nos debemos mucho y ayudar a lo que es grupo prioritario un tanto por ciento e obligación de nosotros destinar para ellos y creo yo que es el espacio correcto que está solo, y creo es el lugar más idóneo para darle a los adultos

**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

mayores claro esta como siempre lo digo, contando con el apoyo de ustedes; Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlg. Yoli Luciola García Vera: sería como ir a ver y mirar el espacio que es lo queda, que es lo que hay y que es lo que hay que hacer, y también cuanto va a costar adecuarlo yo creo que si por mí no hay inconvenientes yo creo que si ellos necesitan ese espacio como dice que el teniente puede pasarse a una oficina aquí no hay problema, pero si habría que ver cuánto es la inversión y si tenemos el recurso para invertir; el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: muchas gracias le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: gracias señor presidente yo estaba revisando los dos oficios veo que están por separados uno para la asociación y otro para los cuidadores de la asociación, entonces yo prepare una lectura para que quede sentado en acta de mi postura como vocal más bien me voy más a lo técnico dar un espacio o ceder un espacio más aun cuando son del sector vulnerable hay que tener mucha responsabilidad y tienen que cumplir por lo menos unas especificaciones técnicas entonces que quede sentado en acta por ejemplo yo tengo preparado y he revisado con atención este pedido e informe técnico y quiero ser muy claro mi postura es de total apoyo como vocal de este GAD, mi prioridad es dar soluciones humanas y dignas a nuestros grupos de atención prioritarias, sin embargo para que esta decisión sea responsable y permanente y para que el día de mañana nadie pueda cuestionar la permanencia de la asociación en ese espacio solicito que el informe técnico final se complemente con 3 puntos clave antes de nuestra resolución o de mi aprobación o de mi voto, determinación exacta del inmueble para que la asociación sepa con precisión qué espacio tiene a su cargo, figura legal del uso que el área jurídica defina el convenio de uso para que el beneficio sea inmediato y legalmente seguro, plan de corresponsabilidad un compromiso sencillo de cuidado del bien para asegurar que sea un espacio útil por mucho tiempo, mi voto estará listo para el sí, siempre que le entreguemos a la asociación una solución que cumpla con la ley, para que ellos puedan enfocarse en lo importante su bienestar y sus talleres, trabajemos juntos para que este pedido se viabilice de manera más ágil y posible mi voto estará listo para el sí siempre que le entreguemos a la asociación una solución que cumpla con la ley para que ellos puedan enfocarse en lo importante su bienestar y sus talleres, entonces yo le doy la recomendación a la técnica para que este informe sea irrefutable no se limita la necesidad social que sugiera directamente la figura legal como un convenio de uso, si nos dan esa claridad yo siempre estaré de acuerdo en apoyar al sector vulnerable para eso estamos nosotros principalmente personal sería mi voto si, siempre y cuando cumpla con esos requisitos mínimos, es para dar seguridad al sector vulnerable los baños deben ser baños adecuados para ellos y también lo más importante es que haya una certificación de la parte financiera si el GAD cuenta con presupuesto para eso, para hacer un voto responsable, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias, compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente, bueno escuchando al compañero José Intriago este yo también me acojo a lo que dice lo que establece la lectura que él ha dado al escrito que el mismo a estipulado y así mismo mi voto siempre es a favor señor presidente usted lo sabe, siempre y cuando se cumplan con todos los informes técnicos y necesarios para poder brindar un espacio



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

adecuado a estas personas, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: buenas tardes, escuchando a los demás compañeros creo todos tienen y tengo la idea que se debe ver el espacio si cumple, yo tengo en mi mente que el espacio es pequeño para la cantidad de personas más que todo para los que son cuidadores que siempre vienen con las personas que cuidan entonces allí si son 25 serían 50, para mí el espacio es pequeño pero igual como dijo el compañero José hay que ver el informe del técnico que también cumplan las especificaciones y que el espacio se le dé el uso adecuado y yo siempre voy a estar por un sí para el sector vulnerable; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, escuchándolos a todos vemos que estamos de acuerdo, eso sí de ley debe ser un espacio que sea conforme para ellos, que al baño se pueda acceder personas en sillas de ruedas porque sabemos que es el grupo prioritario y personas de tercera edad que van a utilizar el espacio y claro esta que se va hacer revisar que más o menos que las personas puedan estar bien, sin estar estrechos, muchas gracias por siempre ese apoyo, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

6.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE: el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso a cada uno de ustedes; le damos el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera interviene: habiendo leído su informe señor presidente como siempre se sigue trabajando en pro desarrollo de la parroquia; el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: muchas gracias le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: gracias señor presidente, yo he revisado su informe no me queda ninguna duda de toda la gestión que viene realizando en mejora de la ciudadanía de nuestra parroquia y de toda su infraestructura, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias, compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente, así mismo creo se ha venido trabajando siempre haciendo lo posible por la parroquia y creo que como siempre felicitarlo por la gestión que realiza, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: buenas tardes, habiendo leído su informe no me queda duda respecto a su trabajo por el bien de la parroquia; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera indica: por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

7.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES: el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: señor presidente, estuve presente en una brigada médica que se les hizo a los jóvenes de Entrenando Valores, pude ver que asistieron bastante jóvenes y les dieron medicinas y todas esas cosas, también estuve presente en la terminación del curso de Oratoria fue algo muy bonito y creo que a ellos les sirvió de mucho y también estuve presente en la final del curso de Natación, también estuve viendo en la calle Mira Flores que estaban trabajando los del Plan Triple AAA, que todo pues esta avanzando, mi informe lo estaré haciendo llegar por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: gracias señor presidente, en lo que concierna a lo informes está el me de marzo esta entregado por escrito consta en los archivos del GAD, y lo que corresponde al mes de abril voy a detallar 3 puntos más importantes de actividades, una de ellas fue a petición suya por memorándum el tratar la partida presupuestaria del GAD, para que se analizada por la mesa técnica de planificación y presupuesto de lo cual me hubiese gustado que el oficio que envió la mesa hubiese sido leído como no estaba en le orden del día, lo que si voy a dejar un precedente que conste en el acta en cuanto lo que conllevo esa actividad como vocal, mas no como presidir la mesa técnica, como vocal seria en este caso para que conste en el acta entonces en el proceso de reformas y asignación presupuestaria, en relación al proceso de reforma y/o asignación presupuestaria el análisis es importante señalar que existen un pronunciamiento formar de la mesa técnica de Planificación y Presupuesto en el cual se ha solicitado información técnica, legal y de planificación indispensable para su validación entre los documentos requeridos consta el POA actualizado y aprobado, informes técnicos financieros, certificación presupuestaria y el sustento legal correspondiente, elementos necesarios para garantizar la correcta articulación entre planificación y presupuesto desde el punto de vista técnico y acogiéndome a dichos pronunciamientos debo indicar que mientras no se cuente con estos respaldos, no es procedente emitir un criterio favorable ya que esto podría generar observaciones por parte de los organismos de control por lo expuesto que deje constancia posición en acta y que en caso de continuar con el proceso sin el sustento requerido se me conceda la salvedad correspondiente, esto es en cuanto a actividad de la reunión que mantuvimos como mesa de presupuesto señor presidente, y la otra que el día 10 de enero yo realice una visita al centro de terapia física, donde hice algunas consultas como parte del COOTAD que nos atribuye fiscalizar y legislar, entonces también voy a dejar unas palabras dichas de acuerdo a la visita de que yo evidencié con fecha 10 de abril realice una visita al centro de terapias físicas que funciona mediante convenio entre el GAD Parroquial y el GAD Provincial, durante la inspección se evidenció que algunos equipos presentan un estado de funcionamiento regular y existe al menos un equipo que no se encuentran operativo por falta de un componente así mismo considerando el numero actual de usuarios el espacio físico presentado, presenta limitaciones en relación con los estándares técnicos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y el ACES, ene se sentido estaré realizando una revisión más detallada del convenio con el objetivo de emitir un informe técnico que permita fortalecer el servicio mejorando la atención a los grupos prioritarios desde un enfoque propositivo esto es en cuanto al centro de terapias señor presidente que le hice una revisión y también pues estuve haciendo algunas consultas sabemos que el GAD lleva ya un proceso bien largo de legalización de tierra, entonces del cual ya consta de dos convenios y los dos convenios han llegado a su final, por lo cual también voy a dejar sentado y quede en acta de una revisión y una consulta que le hice al técnico encargado, proceso de legalización de tierra respecto al proceso de legalización de tierra informo que he realizado consultas al técnico responsables evidenciándose que a pesar de la suscripción del convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería no se han concretado procesos de legalización de predios en la parroquia hasta la fecha esto hace

**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincohe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

necesario efectuar una revisión del estado de ejecución de dicho convenio considerando el uso de recursos públicos y la necesidad de garantizar resultados efectivos para la ciudadanía, en tal virtud estaré solicitando formalmente la información correspondiente a fin de emitir un informe con recomendaciones que permitan superar las limitaciones identificadas y avanzar en la legalización de tierras, facilitando el acceso de la población a los beneficios de la titularización, solicito también que esto quede en acta señor presidente y a la vez hago la entrega de dichos oficios en estos momentos, en cuanto a lo otro de mis actividades pues irán por escrito en el informe correspondiente del mes de abril, gracias, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias le damos paso al compañero Daniel; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, yo tengo 2 situaciones puntuales señor presidente, o más bien serian dos recomendaciones, sabe señor presidente durante toda esta gestión usted siempre ha recibido el apoyo a título personal y creo también de los compañeros le hemos dado la gobernanza y la gobernabilidad, creo que confiamos en usted, porque sabemos que cuando uno viene acá tratar de hacer las cosas de la mejor manera y a título personal yo siempre le he dado gobernanza, creo no he cuestionado su labor antes más bien la he felicitado, pero si quisiera señor presidente con todo respeto sin el ánimo de pronto de que exista un tipo de conflicto y nada por el estilo porque yo se al fin y acabo hoy estamos aquí mañana ya no estamos, ósea esto es pasajero es efímero y usted muy bien lo conoce y esto que voy a manifestar no es con el ánimo señor presidente de ninguna manera de achacar a ningún compañero, es una recomendación que no se tome a mal la primera señor presidente vuelvo y repito lo digo con todo el respeto y cariño del mundo es que tengo entendido que aumento el presupuesto creo que cerca de 57 a 58.000 dólares algo así escuche en las noticias y bueno al respecto de esto señor presidente no se nos comentó, no se nos dijo y bueno hubiera sido bueno señor presidente que se nos hubiera comunicado de pronto que hubiera llamado a una reunión de trabajo y de cierta manera pues nos hubiera pedido algún tipo de recomendación para ver las necesidades que hay porque tengo entendido, si estoy equivocado creo aquí la experta es Mariu de que cuando llega este presupuesto o este aumento del presupuesto ese poquito que llega porque realmente es poco lo que recibe al GAD. Va distribuido a diferentes partidas presupuestarias y acuerdo a las necesidades que tiene cada comunidad cada sector, si hubiera sido bueno señor presidente que de cierta manera se nos hubiera comunicado y preguntado o pedir ideas para que de cierta manera su gestión todavía sea mucho mejor eso señor presidente es la primera recomendación que no se hizo, usted tendrá sus razones y son respetables porque usted es el presidente y al fin y acabo es usted quien toma las decisiones señor presidente y siempre le doy mi apoyo como lo ha tenido a título personal, siempre tendrá ese apoyo esa recomendación puntual si hubiera sido bueno señor presidente que nos hubiera comunicado a nosotros que usted sabe que también fuimos elegidos por el pueblo y de cierta manera hasta para una reunión de trabajo poderle dar ciertas ideas a usted como por ejemplo señor presidente que le parece, porque al fin y acabo como vuelvo y repito señor presidente usted es quien toma las decisiones usted es nuestro líder aquí, y usted es quien toma las decisiones y siempre respetaremos eso, pero si es bueno en ese sentido como preguntar que dicen ustedes en que comunidad de pronto necesita algo, una idea es muy bueno porque de cierta manera

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

le ayudamos a usted a ser las cosas mucho mejor y también de cierta manera creo yo que hacerlo conocer a la ciudadanía al consejo de Planificación para que de pronto de ellos también tengan conocimiento y de cierta manera también puedan aportar con ideas eso no más señor presidente y también hay una segunda recomendación así mismo lo hago con mucho respeto y con el ánimo de que la gestión sea aun mejor es de que como usted tiene conocimiento todos tenemos conocimiento pues la ley el COOTAD y las leyes fueron reformadas un 35% que tiene que ser para gasto corriente y el otro porcentaje para el gasto de inversión no, entonces yo estaba revisando justamente y me he dado de cuenta hay personal que esta dentro del gasto que es para inversión cuando el personal debería estar dentro del gasto corriente de pronto se hace de esa manera señor presidente porque hay que ser conscientes del que presupuesto que llega aquí es muy, muy pequeño y muy bajo en consideración con la población y las necesidades que tenemos, hay que hacer maravillas prácticamente con el presupuesto que llega aquí, y talvez por eso el personal hay ciertos compañeros que están dentro del gasto de inversión, y se ha hecho de esa manera, me imagino que por el mismo sentido y bueno en la reunión justamente como dijo el compañero José que ellos tuvieron en la mesa de planificación yo también asistí estuve presente no solo como vocal si no como un ciudadano más escuchando y yo si le recomendaría señor presidente que igual nos asesoremos bien sobre usted se asesore bien para que o no haya ningún problema en el futuro no, porque usted sabe de pronto los entes de control pueden venir y pueden decir bueno porque este personal está dentro del gasto de inversión y no está dentro del gasto corriente y eso no va hacer un perjuicio solo para usted sino para todos señor presidente, usted sabe que igual debemos cuidarnos en ese sentido, yo creo que Mariu es la que maneja toda esta situación y yo si quisiera extender una felicitación a ella de manera directa porque yo creo que ella más bien es la que cuida a todos no solamente a usted si no a todos y el trabajo que ella ha venido desempeñando para mí a sido excelente, una muy buena trabajadora, persona; como persona y como empleada de aquí del GAD, yo si quisiera extender mi felicitaciones publicas ante los compañeros por todo el trabajo que ha venido haciendo a sido muy bueno y estoy seguro que usted le ha aportado mucho a don Darwin no solamente como una asesora si no también como una persona de trabajo que ha estado siempre allí y vuelvo y repito mis felicitación honesta y sincera hacia usted, esas dos recomendaciones don Darwin, simplemente con mucho respeto se lo digo y que no sea mal llevado que le estoy implicando, más bien usted sabe que lo he felicitado y le he dado esa gobernanza esa gobernabilidad para llevarnos bien con todos aquí señor presidente, eso de mi parte y mi informe bueno estoy un poquito atrasadito por ahí tengo los últimos informes que no he entregado, creo que tiene conocimiento la compañera Mariu que mi teléfono celular me lo robaron perdí toda la información, fotografías perdí toda la información lamentablemente ustedes saben que es una herramienta de trabajo de uno perdí, mucha información pero igual estoy tratando de recuperarla a través de correo con el que tengo inscrito el teléfono para de cierta manera usted sabe que esto es una evidencia y hacer los informes respectivos, por lo demás señor presidente muchas gracias y gracias compañeros por haberme escuchado; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez expresa: gracias señor


**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincope07@gmail.com
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422
Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

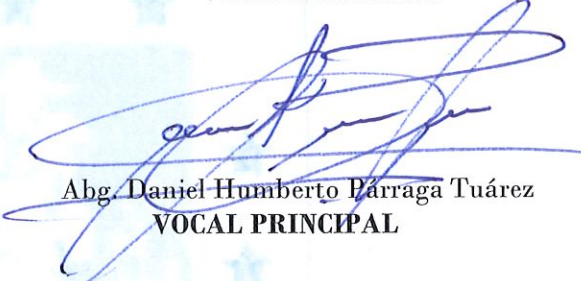
presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

8.- CLAUSURA. - Siendo las 16h28 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.



Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE


Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA


Sr. José Leocadio Intriago Farias
VOCAL PRINCIPAL


Abg. Daniel Humberto Parraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA - TESORERA

